



Ixhuatán

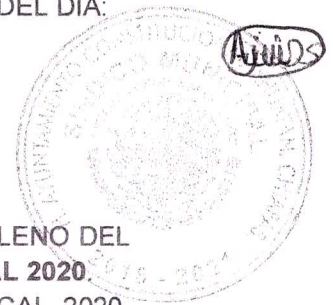


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 53/2019

EN EL MUNICIPIO DE IXHUATÁN, CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21-DE-21 NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO 1ERA SUR S/N PARA CELEBRAR LA SESION DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 80 Y 82 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 2, 46 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PREVIA NOTIFICACION A LOS CIUDADANOS: C. ING. HORACIO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXHUATÁN, CHIAPAS, C. ALICIA DÍAZ SÁNCHEZ, SINDICO MUNICIPAL; C. ING. ERIC MENDOZA URQUIN 1ER. REGIDOR, C. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ RUIZ, 2DO REGIDOR; C. CARLOS MARIO NÚÑEZ VÁZQUEZ, 3ER REGIDOR; LA C. AURA VILLARREAL CASTELLANOS, Y LA C. ESPERANZA DEL CARMEN JUÁREZ PAVÓN, AMBAS REGIDORES PLURINOMINALES. ASISTIDOS POR EL C. ING. MARIO SALVADOR LÓPEZ MOLLINEDO, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. SOMETER AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**.
5. APROBACIÓN DEL 20% DEL TECHO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN **PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)**.
6. APROBACIÓN DEL 12% DEL TOTAL DEL F.G.P. (FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES) PARA EL **SUBSIDIO DEL DIF MUNICIPAL**.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA EL C. ING. MARIO SALVADOR LOPEZ MOLLINEDO, SECRETARIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, POR LO QUE ESTANDO EN EL ACTO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO, SE PROCEDIO AL SIGUIENTE PUNTO

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA, Y HABIENDO CONSTATADO LA EXISTENCIA DEL QUORUN LEGAL, EL C. ING. HORACIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA PARA ESTE FECHA.

EN REFERENCIA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA EL C. ING. MARIO SALVADOR LOPEZ MOLLINEDO, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDIO A DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DIA PREVISTO PARA ESTA SESION DE CABILDO, SOMETIENDOSE APROBACION DEL PLENO, HABIENDOLO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTES.



EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. ING. HORACIO DOMINGUEZ CASTELLANOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO, QUE ES NECESARIO DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NUM. 0079/2019/LXVII EN DONDE SE DA A CONOCER A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LO QUE SOLICITA LA PRESENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL C.P. JOSÉ MIGUEL URBINA ZEPEDA, PARA QUE DÉ A CONOCER PARA SU ANÁLISIS, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXHUATÁN, CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 23,001,645.67 (VEINTITRES MILLONES UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.), INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

INTEGRACION DEL TECHO FINANCIERO PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020.

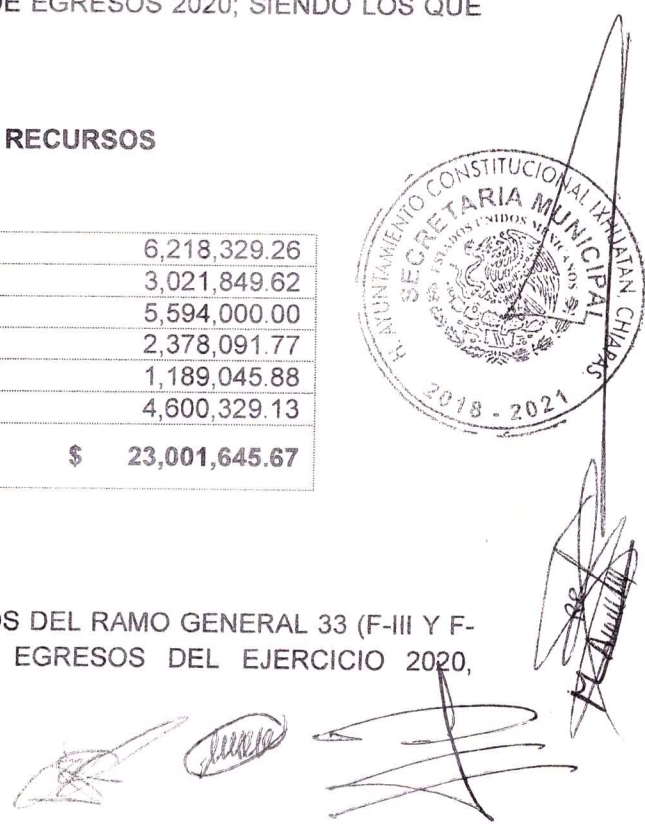
F.G.P.	19,817,431.44
F.F.M.	1,928,689.69
I.E.P.S.	175,525.04
I.S.A.N.	116,749.21
INGRESOS PROPIOS	963,250.29
TOTAL	\$ 23,001,645.67

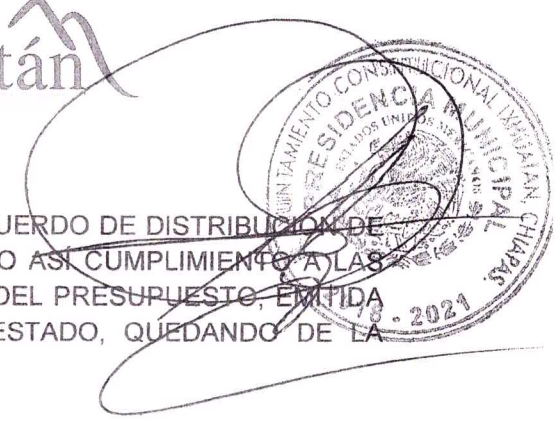
SEGUIDAMENTE DIO A CONOCER LOS IMPORTES QUE SE CONSIDERARON PARA CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020; SIENDO LOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

DISTRIBUCION Y APLICACION DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	6,218,329.26
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,021,849.62
SERVICIOS GENERALES	5,594,000.00
DIF MUNICIPAL	2,378,091.77
SUBSIDIOS	1,189,045.88
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	4,600,329.13
TOTAL	\$ 23,001,645.67

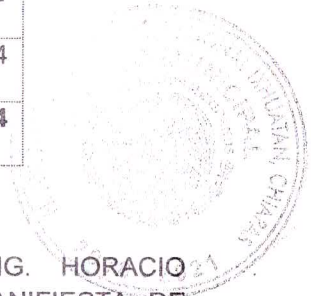
ASÍ MISMO SE DA A CONOCER LOS TECHOS FINANCIEROS DEL RAMO GENERAL 33 (F-III Y F-IV), PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2020,





TOMANDO COMO BASE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS III Y IV DEL RAMO GENERAL 33 DE 2019. DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LAS BASES NORMATIVAS PARA LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO, EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

FISM 2019	38,308,973.40
FORTAMUN 2019	7,881,923.64
TOTAL	\$ 46,190,897.04



EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. ING. HORACIO DOMINGUEZ CASTELLANOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA DE IGUAL FORMA; QUE DEL TOTAL DEL TECHO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SE PRESUPUESTA UN 20% CANALIZADO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM), POR UN IMPORTE DE \$ **4,600,329.13 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS VENITINUEVE PESOS 13/100 M.N.)**, EL CUAL FUE DISTRIBUIDO EN LAS OBRAS QUE SE REFLEJAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020, QUE FUERON PROGRAMADAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

Alcaldes

EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA EL C. ING. HORACIO DOMINGUEZ CASTELLANOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA ASI MISMO, AL H. CABILDO QUE DEL TOTAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, SE ETIQUETÓ EL 12% EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4451 (AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO), POR UN IMPORTE DE \$ **2,378, 091.77 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.)**, CORRESPONDIENTE AL SUBSIDIO DEL DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

DESPUES DE HABER ESCUCHADO Y NO HABIENDO NINGUNA OBJECION POR NINGUN MIEMBRO DEL CUERPO EDILICIO, EL C. ING. HORACIO DOMINGUEZ CASTELLANOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA EN LOS **PUNTOS 4, 5 Y 6** ANTES DESCRITOS, EL CUAL ES **APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS** POR EL CUERPO COLEGIADO EN TODOS SUS TÉRMINOS Y ALCANCES.



UNA VEZ APROBADO, SE AUTORIZA AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE INMEDIATAMENTE GIRE ORIGINAL DEL MISMO AL TESORERO MUNICIPAL Y LO REMITA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

EN REFERENCIA AL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA EL C. ING. MARIO SALVADOR LOPEZ MOLLINEDO, SECRETARIO MUNICIPAL, INFORMA AL PLENO QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. HORACIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE DESPUES DE LEIDA, LA APRUEBAN Y

[Firmas manuscritas]



FIRMAN EN CADA UNA DE LAS HOJAS, LOS QUE EN ELLA ESTUVIERON PRESENTES E INTERVINIERON, PARA DAR FE Y CONSTANCIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ING HORACIO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS



C. ALICIA DÍAZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ING. ERIC MENDOZA URQUIN
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ RUIZ
SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. CARLOS MARIO NÚÑEZ VÁZQUEZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. AURA VILLARREAL CASTELLANOS
REGIDOR PLURINOMINAL

C. ESPERANZA DEL CARMEN JUÁREZ PAVÓN
REGIDOR PLURINOMINAL

ING. MARIO SALVADOR LÓPEZ MOLLINADO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 53/2019 CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.